#### ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO LEGISLATURA MUNICIPAL

## **RESOLUCIÓN**

Número: 103 Serie 2017-2018

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA EXPRESAR EL MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO A NICOLE BÁEZ HERNÁNDEZ, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA SUPERIOR MARGARITA JANER PALACIOS, POR HABER DEMOSTRADO UN ALTO COMPROMISO CON SU EDUCACIÓN, GRADUÁNDOSE CON ALTOS HONORES.

Por Cuanto: Nuestros estudiantes se esfuerzan día a día para recibir y aprovechar la

enseñanza que se imparte y que los prepara para desenvolverse en el futuro. La labor sobresaliente debe ser reconocida para que le sirva de motivación y continúen sus estudios con igual o mayor dedicación.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal siente un enorme orgullo por estos jóvenes de

excelencia académica y los exhorta a que continúen acumulando

honores en sus estudios universitarios.

Nicole Báez Hernández es digno ejemplo de una juventud dedicada y Por Cuanto:

enfocada en lograr sus metas. Su responsabilidad, dedicación y excelencia le hacen merecer de este reconocimiento y felicitación.

RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO Por Tanto:

RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 30 DE MAYO DE 2018:

Sección 1ra.: Expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación de la Legislatura

Municipal de Guaynabo a Nicole Báez Hernández, estudiante de la Escuela Superior Margarita Janer Palacios, por haber demostrado un alto

compromiso con su educación, graduándose con altos honores.

Sección 2da.: Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su

aprobación y se hará entrega en forma de pergamino a Nicole Báez Hernández, y se enviará copia de la misma al Director de la Escuela Superior Margarita Janer Palacios, y a las instituciones y agencias

correspondientes para los fines de rigor.

Carlos J. Álvarez González

Presidente

Secretaria Auxiliar



#### Estado Libre Asociado de Puerto Rico

# Municipio Autónomo de Guaynabo Legislatura Municipal

### CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria Auxiliar de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 103, Serie 2017-2018, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 30 de mayo de 2018.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Lilliana Vega González Roberto Lefranc Fortuño Carmen Báez Pagán Luis C. Maldonado Padilla Miguel A. Negrón Rivera Antonio O'Neill Cancel Natalia Rosado Lebrón

Carlos M. Santos Otero Guillermo Urbina Machuca Héctor M. Landrau Clemente Ángel L. O'Neill Pérez Alexandra Rodríguez Burgos Carlos H. Martínez Pérez Carlos J. Álvarez González

Excusado: Javier Capestany Figueroa

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 1 de junio de 2018.

Lillian Amado Sarquella Secretaria Auxiliar